



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar - Tolima, veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Celso García Parra.
Demandada: Stella Cifuentes Alvarino
Radicación: 73-449-31-03-002-2019-00073-00

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Ibagué en auto proferido el 2 de marzo de 2023.

Por secretaria realícese la respectiva liquidación de costas.

Háganse las anotaciones de rigor.

Notifíquese.

El Juez,

José Luis Gualacó Lozano

Firmado Por:

José Luis Gualacó Lozano

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Melgar - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d33bbd8c9dfc9fac813799925f5664c0cd77a12cab23f3de0fb4622c30a66793**

Documento generado en 27/03/2023 05:27:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>